

EL BALUARTE

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 133

Sevilla—Jueves 12 de Junio de 1902

AÑO XXVI

Asociaciones religiosas

El plazo para inscribirse en los respectivos gobiernos de provincia las asociaciones religiosas ha espirado sin que se hayan inscripto la inmensa mayoría de ellas.

La prensa se pregunta:—¿Qué hará el Gobierno?

Y un periódico ministerial, el más ministerial de los tiempos actuales, contesta:—Disolverlas.

Recordamos que por los días 21 ó 22 de Marzo, cuando ya debía haberse cumplido el decreto de González de 19 de Septiembre del año último, estrechado el Gobierno por los periódicos y por las reclamaciones de la opinión, nos salió el Sr. Moret con la ocurrencia de que casi todas las asociaciones de monjas, frailes y compañeros, habían cumplido con el decreto, sin acordarse que el mismo día 19 de Marzo, en que espiró el plazo, había declarado que no llegaban á tres las asociaciones que cumplieron la ley.

Ahora va á suceder lo mismo: que nos vamos á encontrar con que todas las asociaciones religiosas, en cumplimiento de lo mandado en la circular de Moret, se han inscripto en los gobiernos de provincia; y que si algunas no lo han verificado, habrá sido por causa de fuerza mayor, que es natural, el Gobierno tiene que dispensar benévolutamente, y así continuará la farsa y el embrollo mientras siguen su pesado trámite las famosas negociaciones con Roma, que tan atareados traen á los ministros, quienes, por lo demás, se hacen la ilusión de conjurar por este medio la cuestión de orden público del lado de los carlistas, sin comprender que el pueblo está en el secreto, y que el problema carlista no es ni más ni menos que un fantasma, tan fantasma como fantástica es la supuesta influencia y el poderío de la famosa Compañía de Jesús.

Excítese á los carlistas á un alzamiento, y que les ayude y les preste toda su influencia la Compañía y los zafios y ridículos hermanos fraileros de ambos sexos, y veremos cómo aquí no sucede nada; ni los carlistas se sublevan, porque carecen de soldados que sigan las inspiraciones de los pocos adeptos que le quedan al eterno pretendiente, ni la Compañía de Jesús haría otra cosa que recoger todos sus tesoros, disfrazarse y tomar de huida el camino más próximo de la frontera para ponerse fuera del alcance de la furia justísima del pueblo.

Esta es la verdad de la situación, diga cuanto quiera el Gobierno, asido á esos fantásticos peligros para procurarse un medio de contrarrestar los avances de la opinión liberal y democrática y los justos clamores de la opinión, que demandan una actitud activa, vigorosa y espasmodica de verdad contra las congregaciones y contra la ingerencia de la secretaría del Papa en nuestros asuntos.

Expulsó el Conde de Aranda á los jesuitas de España, y no sucedió nada. Se firmaron los papeles al Nuncio en tiempos de Isabel II, y antes que circulara la orden, el representante del Papa imploró de rodillas su revocación, y la obtuvo, sin que tampoco ocurriera nada.

La Revolución de Septiembre fué la señal de «Sálvese quien pueda», dada por los jesuitas, y el Papa no sólo no reclamó, sino que vió con benevolencia á aquellos gobiernos.

Si el Gobierno actual tuviera conciencia de sus deberes y se dejara de notas más ó menos oficiosas en los periódicos ministeriales, y se impulsara á Roma, obligándola, no á tratar, sino á aceptar su acuerdo, en un plazo perentorio, Roma, en vez de imponerse, suplicaría, y el Vaticano mismo sería el ejecutor de la orden del Gobierno español de la expulsión frailuna; pero esto es un sueño para los españoles, mientras imperen los hombres que rinden el espinazo al régimen y sostienen á frailes y monjas.

A. A.

Murmuraciones

En Valencia hay tres callejones dignos para un Gobernador, y un Gobernador digno para tres callejones.

Los callejones son Garrofa, Tomata é Impertinencias.

Y el Gobernador, Capriles.

El Ayuntamiento, queriendo hacer popular los tres callejones, ó, mejor dicho, uno de ellos, ha acordado que al callejón llamado de las Impertinencias se le dé el nombre del Gobernador.

Y á la vez.... que al señor Gobernador se le dé el nombre de D. Impertinencias.

Un valenciano conocido mío me decía ayer:—Pero si ese callejón de las Impertinencias no existe en aquella ciudad.

Ignora este buen *ché* que lo abrieron al servicio público el mismo día que nombraron al Sr. Capriles (¡lagattol) gobernador civil de Valencia.

Este buen señor Capriles—según me han contado—es un retador contumaz, y ha desafiado á todo bicho viviente en cuanto lo han mirado con malos ojos, aunque jamás se ha llevado á efecto el desafío, porque siempre impone por condición que el lance se ha de celebrar á yo no sé cuántos kilómetros del sitio en que se haya cometido la ofensa.

De manera que, para batirse con el Sr. Capriles, antes que las pistolas es necesario el billete del ferrocarril.

Solucionado el asunto de Valencia como ha querido el gobernador, éste no hace más que recibir felicitaciones por la airosa actitud en que ha quedado.

Todas las clases se despeitan por ir á ponerse á sus órdenes. La Sección de Higiene de aquella capital, por iniciativa de una Dalila sin Sansón fijo, van á costearle un bastón de mando para que no use más la porra filipina que lleva.

Las congregaciones religiosas le regalarán un Corazón de Jesús chorreando amor por todos sus poros.

Y el Ayuntamiento.... ya se sabe: el callejón de las Impertinencias para que en él pueda dormir las siestas en el próximo verano.

Nuestra enhorabuena á funcionario tan simpático.

La monarquía española, con interés muy profundo, dice que hará... monarquía á lo Guillermo segundo.

Para cumplir su programa como las cosas están, debe hacer de nuestro pueblo también un pueblo alemán.

Y comenzar en justicia á manejar el chicote, ¡y á rizarse para arriba los pelitos del bigote!

Decían que las congregaciones no registradas ni sometidas á la potestad civil serían disueltas.

A lo que dice un colega que no se deja engañar:

«¡Disolver Congregaciones! ¿Quién? ¿Sagasta? ¿Moret? Pronto vamos á saber de cuáles arrestos son capaces. Cabalmente, por las torpezas, ó, mejor dicho, para ser justos del todo, por el servilismo de Sagasta y de Moret, han venido á caer las cosas de manera que, por tibia y sin el estúpido que de otro modo hubiera ocasionado, se resuelva á gusto de Rampolla la gran cuestión de las cuestiones, la existencia legal de los jesuitas en España.»

Todo eso es una tontería.

A los jesuitas no hay que imponerles leyes, porque ellos son los que las imponen como dueños que son de la conciencia de nuestros más conspicuos gobernantes.

Y como aquí se habrá de hacer siempre lo que quieran los jesuitas que se haga, de sobra están todas las leyes escritas y por escribir.

Todo lo que no sea reunirlos en una plaza y prenderles fuego, como ellos hicieran otras veces con los llamados herejes, es perder el tiempo.

Cuentan desde Pamplona esto que copio á continuación:

«Al fin los carcondas de Pamplona, tan entusiasmados con el obispo fraile y carlista Padre López, aquel excomulgador de periodistas, fautor de conjuras carcondas, traidor á la patria, separatista y escandaloso imprudente; pero ha sido necesario para que se aperciban de todo eso, que les toque á la bolsa; ¡oh sagrado de los neos!

Había en Estella un báculo antiquísimo de gran valor, llamado de San Pedro, en la parroquia del mismo nombre, donde se conservaba como inestimable reliquia de la ciudad. La brutal avaricia frailuna del obispo le surgió la idea de venderlo á unos anticuarios (data del siglo XIII), y aquí fué la de los carlistas de Estella, y luego los de Pamplona, hechos unas furias no sin razón. Recurrieron al gobernador, amenazaron á gritos, y así está la cuestión que separamos.»

Pero el báculo, en venta, y á pique de volverse billetes del Banco de España.

Y sigue diciendo el mismo colega:

«Caballeros carcondas, la rapacidad de los obispos es horrenda; que lo diga el de Córdoba, capaz de comerse el copón (algunos se ha comido ya); que lo diga el de Madrid, que se come los Cristos de marfil, enteritos, y otros objetos aún más grandes; y se come las capellanías, las mandas, los legados, todo le cabe. Dígalos Ccs, millonario á fuerza de escandalosas depredaciones; dígalos el de Santiago, capaz de tragarse la catedral; pero es que esos señores son unos santos cuando nosotros los acusamos, y ustedes defienden sus rapiñas, y sólo pecan al apoderarse de lo que á ustedes les gusta conservar.»

El colega susodicho, al nombrar arzobispos de manga ancha, comete una omisión imperdonable que yo voy á subsanar.

Habla de los pobrecitos obispos de Córdoba, Pamplona y Santiago, y no dice una palabra de nuestro querido D. Virtuoso, quien le da á todos tres y raya.

¿Se ha olvidado ya el colega de que el arzobispo de Sevilla ha vendido á un particular, y prestamista del Corazón de Jesús, el edificio llamado Seminario viejo, que es una finca del Estado, procedente de los bienes de desamortización?

Apúntelo, apúntelo é inclúyalo en la cuadrilla.

Según las últimas noticias recibidas de la Habana, no está aquella isla mejor que estaba desde que nos echaron á los españoles de allí.

Porque cuentan que...

«La miseria que reina es espantosa.

Una legión de mendigos se presentó ante el palacio presidencial, pidiendo pan.

El presidente Estrada Palma distribuyó de su bolsillo particular mil pesos en dicho artículo.»

Al fin tendrán que llamar á los yankis. Hay allí muy mala semilla. Semilla española y de la mala ralea.

Un Capriles murciano:

«El gobernador de Murcia ha detenido y encarcelado á los directores de los periódicos locales *La Tribuna* y *El Herald*.

El motivo de esta barrabasada es el haber censurado ambos periódicos al gobernador por el abuso que viene cometiendo al autorizar la instalación de casas de lenocinio con objeto de recaudar mayor cantidad de fondos de la higiene.»

Cuando su intención no sería esa.

Sino la... otra. Proporcionarle expansiones y desahogos á la materia pública.

¡Siempre no ha de fijarse un gobernador en el espíritu público...»

¡Ojo, caballeros!...

«Por los datos hasta ahora recibidos en el ministerio de la Gobernación, calcúlase que las asociaciones religiosas inscrites en los gobiernos civiles de toda España dan un contingente de 38,000 y 10,000 frailes.»

O sea: 48,000 vagos rogando á Dios por todos nosotros los pobres trabajadores.

Si los españoles no tenemos la gloria eterna asegurada no es por falta de medios.

Ni de medias. Porque las monjas no irán con las piernas al aire.

CARRASQUILLA.

Cosas de Inglaterra

No es un *carnard*.

Todos los periódicos extranjeros se hacen lengua de las miras ambiciosas de Inglaterra sobre los alrededores de Gibraltar; después de la coronación del rey de esa nación, empezará una era de reparación de las bochornosas derrotas sufridas en el Africa del Sur.

La nota cómica no podía faltar al final de la hecatombe sudafricana, y la ha dado Mr. Bal-

four, asegurando, con la mayor seriedad, en plena Cámara de los Lores, que (prepárense) Inglaterra había causado la admiración del mundo entero en su guerra del Transvaal, y que de hoy en adelante estaba sólidamente establecido el precedente de que el Reino Unido era, no solamente el más fuerte en cuestión de prestigio, sino también el más humanitario y magoánimo...

Y los lores han oído esos ditirambos sin pestañear y sin reirse.

Extraña tierra aquella en que se tiran 630 millones de libras esterlinas y se sacrifican 137,000 hombres para exterminar un pueblo de incansables peones de la civilización, y se impone 20 libras de multa á un italiano, tocador de organillo, por haber maltratado á su mono.

Extraño país ese en que el entusiasmo, rayano en locura, hace que las ladyes tomen unas borracheras fenomenales y arrojen sus jadeantes cuerpos en brazos del primer venido.

Hombres asombrosos son, en efecto, esos Salisbury, esos Balfour, esos Chamberlain, Rosberts, Kiichener, Milner *ad C.*, que al día siguiente de cruzar la larguísima lista de horrendos crímenes, hácese á sí mismos el elogio de lo humanitario con el que han conducido esa innoble campaña sudafricana.

Es preciso no tener los menores rudimentos de vergoña para lanzar semejantes afirmaciones, cuando tienen en su elástica conciencia el incendio sistemático de las casas y todos los horrores y miserias de los campos de concentración, sin contar las ejecuciones arbitrarias y asesinatos que han movido la indignación del mundo entero.

A pesar de su frescura, esos *héroes invictos* serán incapaces de persuadir á los más simples que en su país se halla la quinta esencia de la civilización, como lo quieren dar á entender.

Las declaraciones de Salisbury son á tal punto ridículas, que las personas menos avisadas tildan sus palabras de burlescas ó de refinado cinismo.

Eso de pretender que Inglaterra se ha hecho más fuerte y más temible á los ojos del universo, y que nunca fué más poderosa que durante el periodo que acaba de atravesar, eso, digo, es el mayor desahogo.

Ahora se disponen los ingleses á tomar el desquite de sus *victorias* sobre esta tierra, de esta tierra soberbiamente aislada en que las fuerzas vitales del país se malgastan en infructuosas luchas palaciegas, en que el santo temor á Roma hace olvidar á los prohombres que el inglés acecha el momento oportuno para saciar su codicia secular.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

De actualidad

El Consejo de ministros celebrado ayer duró tres horas y media.

Aprobáronse los expedientes de reparación de la Audiencia de Sevilla y de varios templos.

Autorizóse al Sr. Montilla para regular la provisión de los registros por el turno tercero.

Aprobáronse diversos expedientes de Guerra relacionados con el material, incluso el de adquisición de 85,000 kilos de latón para la fábrica de pirotecnia de Sevilla.

Acordáronse las reglas para la entrega de fincas del Estado afectas al ramo de Guerra y varios expedientes de carreteras.

Nombróse una comisión de dos funcionarios de Marina y de Obras, que proponga reglas para uso del material flotante de las obras del puerto de Sevilla.

Moret dió cuenta del proyecto de decreto para la fundación de Sanatorios para físicos pobres.

Pasó á estudio del Sr. Rodríguez, por representar aumento de gastos.

Aprobóse el pliego de condiciones para el arriendo del teatro Real.

También un proyecto de decreto de la Presidencia, fijando las categorías para el uso de la medalla conmemorativa de la coronación.

Moret expuso la situación de las huelgas, agraria é industrial, así como el desarrollo de las primeras en Andalucía y Extremadura, llamando la atención sobre la falta de trabajo.

Leyó un resumen con los datos recibidos hasta las cinco de la tarde, sobre la inscripción de las sociedades; resultan incompletos; faltan

algunas provincias y necesitan rectificación otras.

Acordóse que cuando los datos se completan y se termine la estadística, se publiquen los resultados.

Por invitación de Sagasta, Moret manifestó la ponencia encargada de las cuestiones sociales las había estudiado, proponiendo aceptar el artículo octavo y el dictamen de la Comisión del Congreso al proyecto de las huelgas.

Como solución al punto de contratos de trabajo, se publicará un decreto haciendo obligatorios los pliegos de contratos para los servicios de obras públicas por el Estado, provincia y municipio, con las bases consignadas en el referido dictamen.

Respecto a las huelgas acordóse que la Fiscalía del Supremo dirija una circular a los fiscales encargándose que suavicen la aplicación del artículo 56 del Código Penal.

Moret dirigirá otra a los gobernadores; ambas aprobarálas el próximo Consejo.

Suárez Inclán indicó la necesidad de su viaje a Extremadura y Andalucía para estudiar personal y directamente el problema social agrario y proponer soluciones.

Aplazóse la resolución hasta el próximo Consejo en el que se tratará también del crédito agrícola.

Según despacho recibido en Londres, á una riquísima caravana que iba desde Bassorah á Shibi por la costa del Golfo Pérsico, asaltarón los árabes del desierto.

Tras reñida lucha deshicieronla, dejando en la arena más de 500 cadáveres.

Compañía rica comerciantes de Arabia que llevaban centenares de esclavos negros y guardia turca.

Los árabes ensañáronse en éstos, cortándolos en pedazos.

También mataron los camellos.

Un despacho de Londres dice es creencia general que la paz del Transvaal no será duradera mientras los ingleses no reconozcan la autonomía del Orange y Transvaal.

Hay gran descontento entre los partidarios de la continuación de la guerra á todo trance.

En Zaragoza, los albañiles continúan las coacciones, interviniendo la benemérita, que dió cargas, resultando muchos cont.sos.

Se han hecho detenciones.

En muchas obras que se trabaja están vigiladas.

En Villanueva y Duque se desarrolló una tormenta con inundación, quedando destruidas las cosechas.

Las aguas arrastran los enseres de las casas y ganados.

Una mujer resultó ahogada.

Ha sido proclamado Bey de Túnez el hijo del fallecido.

El señor Canalejas ha marchado para Alicante.

Ha sido sofocada la revolución en la república dominicana.

En Alicante acordóse el cierre de los comercios á la llegada de Canalejas, para acudir á recibirlo á la estación.

Para el banquete que se le dará el viernes hay numerosas adhesiones.

Los liberales abstendránse.

Ioclán prepara una reforma de enseñanza en la escuela de Montes para el ingreso en el cuerpo de ayudantes.

También reformará la guardería forestal y las repoblaciones.

El Fiscal del Supremo ha redactado circular recordando á los jueces y párrocos la responsabilidad en que incurren autorizando los matrimonios de soldados en activo.

Ha causado profunda sensación y son objeto de toda clase de comentarios, las noticias referentes á la muerte del poeta Mosén Jacinto Verdager.

Reñérense en Barcelona curiosos detalles acerca del verdadero estado del secuestro en que se halló aquel en sus postreros momentos.

Por algunas personas se ejercía tan exquisita vigilancia, que se impidió visitaran al autor de *La Atlántida* sus amigos predilectos.

El miércoles estuvo en Vallvidrera un notario, y Verdager manifestaba después que había firmado documentos cuyo contenido desconocía.

**

El alcalde recibió una carta de Verdager rogándole que fuera á verle acompañado de un notario, con objeto de hacer testamento.

Después de realizado ésto, dijo:

—¡Qué peso me he quitado de encima; ya puedo morir tranquilo!

Verdager, en su testamento, lega su cuerpo á la ciudad de Barcelona, como prueba de cariño.

El alcalde y sus acompañantes manifiestan sorpresa, pues el jueves hizo Verdager testamento cediendo su biblioteca al Seminario, distribuyendo la propiedad de sus obras entre su hermana y una familia amiga.

**

Las disposiciones del alcalde relacionadas con la última voluntad de Mosén Jacinto Verda-

guer, ha evitado que ciertos elementos presentaran al gran poeta identificado con sus ideas, convirtiéndole en enseña de sus antipáticas aspiraciones.

Un Humbert americano

Hace veinticinco años apenas, residía en San Francisco de California un hombre de treinta á treinta y cinco años, de arrogante apostura, inteligente y osado, á quienes llamaban sus conocidos James Reaver.

A fuer de buen americano, se dedicaba á la caza del dólar con mejor aplicación que suerte, ya que durante los últimos años había ejercido mil oficios distintos sin que ninguno de ellos le diera la apetecida fortuna.

Al azar de sus peregrinaciones fué á dar con su cuerpo en una ciudad del Estado de Arizona, y allí se enamoró de una muchacha joven y huérfana que, al cabo de algunos meses, se llamaba mistress Reaver.

Era ésta una joven de diecisiete años, bonita, graciosa, de intachable figura y con un señorío natural que podía hacer creer al más suspicaz que se había criado en muy buenos pañales.

Hablaba correctamente el español, y sus facciones finas, sus ojos negros, sus pies diminutos, anunciaban un origen latino. A punto fijo no sabía su mismo esposo de dónde procedía su linda mujercita, lo cual no hay que extrañar si se tiene en cuenta que ella misma, huérfana desde muy niña, no sabía una palabra de su familia.

Pero un día, con gran admiración de la resacasada, le anunció su marido, de un modo solemne, que tenía pruebas completas de que era ella la última descendiente de una nobilísima familia española que desde tres siglos antes residía en Méjico. Llamábase doña Sol de Peralta de Córdoba, y tenía derecho á una herencia cuantiosísima. Pasmada quedó la joven; pero como tal descubrimiento halagaba su amor propio y llevaba trazas de mejorar su posición social, creyó á pies juntillas lo que su marido le decía.

Reaver, provisto de todas las pruebas que creyó oportunas y necesarias, se presentó inmediatamente al riquísimo capitalista Mackay, quien, después de examinar las pruebas que le presentaba Reaver, no tuvo inconveniente en asignar á éste una mensualidad de quinientos dólares para que pudiera viajar por España y por Arizona, á fin de recoger cuantos datos necesitara para entablar la demanda de restitución de la fortuna de doña Sol.

Al cabo de ocho meses de continuas peregrinaciones por la península y por el Estado de Arizona, que fué hasta 1849 parte integrante de Méjico, volvió Reaver á San Francisco, presentó á Mackay los datos y documentos recogidos en los archivos y se dispuso á reclamar al gobierno de Washington y á las autoridades del Arizona la herencia de los Peralta de Córdoba.

El documento capital de la reclamación era un escrito que decía textualmente:

«Para premiar los notables y valiosos servicios que á la Corona ha prestado Juan de Peralta de Córdoba, señor de los Castellones, caballero de la Orden del Toisón de Oro y de Montesa, quiero y mando que mi virrey en Nueva España y las demás autoridades, le hagan entrega de una extensión de tierra de 300 leguas cuadradas, en la parte del Arizona que el mismo don Juan de Peralta señalare. Jamás el Estado podrá reivindicar esa propiedad que mando á mi dicho súbdito se entregue, para que de ella disfruten él y sus herederos.

YO, EL REY, Felipe V.—EL SECRETARIO, Antonio Gálvez.

Antes de empezar el pleito reconocieron diecisiete peritos el documento que va copiado. Era auténtico. No cabía dudar de las firmas del Rey y del secretario. El pergamino era también de la época de Felipe V. Otros documentos establecían de un modo indudable la genealogía de doña Sol, y por otros se venía en conocimiento de los límites de la propiedad que se reclamaba, así como del modo cómo fué abandonada en 1812 á consecuencia de las sangrientas revueltas ocurridas en el territorio de Nueva España—que así se llamaba Méjico.

Entablóse la reclamación. Los capitalistas americanos adelantaban á Reaver cuanto dinero quería; los abogados más célebres se disputaban el honor de defender la causa de la hermosísima doña Sol, la cual, lo mismo que su afortunado marido, llevaba una existencia espléndida y gastaba sin contar. Como Reaver tenía cuanto dinero deseaba, no mostraba impaciencia alguna por apresurar la marcha del proceso. Aquello acababa de inspirar confianza á Mackay y á demás capitalistas. «Lo que yo deseo», decía Reaver, es que los derechos de mi mujer se establezcan de un modo definitivo, y que no dé lugar á

reclamaciones ulteriores del gobierno de la Unión ó del de Arizona.»

Estaba á punto de fallarse el proceso en favor de doña Sol de Peralta, cuando inopinadamente aparecieron cerca de cien personas que pretendieron descender de los Peralta de Córdoba y tener derecho á la cuantiosísima herencia. Aquello produjo un embrollo indecible en el proceso, que siguió interminables trámites. Poco á poco el tribunal fué eliminando pretendientes y quedaba de nuevo doña Sol como única heredera de Juan de Peralta, cuando se propagó por la ciudad una noticia asombrosa; un perito enviado por las autoridades del Arizona á España y á Méjico había descubierto que doña Sol no se llamaba Peralta; que el documento real, aun cuando era antiguo y firmado por Felipe V y su secretario Gálvez, estaba falsificado. Por medio de un diestro lavado se había borrado el escrito original y substituido por el texto que ahora aparecía en él; y en cuanto á la noble familia de Peralta, hacia cerca de un siglo que se había extinguido. Además eran falsos todos los otros documentos presentados por Reaver.

Tan clara y patente fué la demostración del perito, que el pleito terminó en una causa criminal contra Reaver, el cual, durante cuatro años, pudo meditar á sus anchas en la cárcel de San Francisco acerca de los inconvenientes que ofrecen los planes harito grandiosos, las esperanzas desmedidas.

Ahora, viejecito y casi decrepito, vive en un pueblecillo de Texas, al lado de doña Sol, y cuenta á quien se lo pregunta las peripecias del famoso proceso, mostrándose sinceramente apesadumbrado por no haber corrompido á tiempo al perito que con su celo intempestivo malogró sus sabias combinaciones.

MARCO POLO.

UN CORAZON

(CUENTO)

Era á principios de Junio, cuando los resplandores del sol despiertan las alegrías del verano sin abrumar todavía con sus estivales rigores. La regocijada pandilla estudiantil que formábamos rancho aparte entre los alumnos de Anatomía, nos fuimos á las Ventas del Espíritu Santo á celebrar el primer sobresaliente que acababa de obtener en el examen uno de los amigos inseparables.

En el merendero estaban á nuestra llegada cinco modistillas que, según luego averiguamos, festejaban el santo de una de ellas; y como estaban bailando al compás del clásico piano de manubrio unas con otras, nos apresuramos á deshacer aquellas parejas unisexuales, alegando el consabido refrán de «pan con pan, comida de tontos».

Recibiónnos con mil amores, y juntos pasamos aquella tarde en tan franca y fácil intimidad, que al ponerse el sol nos tratábamos todos como antiguos amigos.

Me tocó en suerte bailar con una muchacha morenita clara, de pelo y ojos negros como el azabache, la naricilla un si es no es respingada y la boca como una fresa de encarnada y con un gestito mimoso que quitaba el sentido.

Era más alegres que unas castañuelas, y por la menor cosa se reía á carcajada tendida.

Simpatizamos, y no se puso el sol sin jurarnos amor eterno. ¡No lo hacíamos más barato!

Desde aquella tarde iba yo á buscarla á la salida del obrador y la acompañaba hasta las inmediaciones de su casa, pues al llegar á la esquina de la calle me exigía que la dejara sola.

La chiquilla me gustaba más cada día y ella también me parecía que me tomaba afecto; y así, burla burlando, comenzaba un idilio amoroso, cuando uno de mis amigos me dijo una noche que pasábamos solos:

—Vamos á ver; ¿á qué altura estás con Teresita?

—¿Por qué me lo preguntas con ese misterio?

—Hombre, porque el que más y el que menos de todos los amigos se ha arreglado ya con su prójima, y á mí me da el corazón que tú estás haciendo el *pipi* con esa chiquilla.

—¿Cómo el *pipi*?

—Sí, hombre, sí; te conozco y sé que eres capaz de tomarlo por lo romántico y andarte con platonismos de que se reirá todo el mundo que lo sepa.

Estaba yo en esa edad en que da más vergüenza que le supongan á uno cándido que canalla, y las palabras de mi amigo me produjeron gran sonrojo.

—No creas—me apresuré á decirle—que yo he dejado de estrechar el cerco de la plaza; pero no es la cosa tan fácil como te figuras, porque la chiquilla...

—¡Bah! Ahora va á resultar Teresita una virtud invencible—dijo riendo.

—Si la trataras de cerca—añadió—verías que toda esa alegría que parece propia de una locuela ligera de cascos desaparece en cuanto me insinúo en cierto terreno.

—¿No lo dije? ¡Si te conozco! Pues chico, al vado ó á la puente. Si no entra por uvas no pierdas el tiempo en tonto. ¡Todo menos hacer el *pipi*!

Cuando me separé de mi amigo me daba ira que juzgase así nuestras relaciones; cuando me quedé solo en mi casa, comencé á dudar de si tendría razón, y al despertarme á la mañana siguiente dí en pensar en sus palabras y repetía con gran convicción:

—Sí, sí; ¡todo menos hacer el *pipi*!
¡Pobre Teresita! ¡Qué ajena estaría de que las palabras de un amigo filósofo á los diez y siete años, me habían envenenado el cariño!

Redobló el ataque, estreché el asedio: súplicas, amenazas, razonamientos de soez crueldad la hicieron llorar y desesperarse; pero no cambiaron ni su modo de pensar ni mi posición para mí, desairadísima.

Le conté á mi amigo lo que ocurría, para sincerarme á sus ojos de mi condición de *pipi*, y él me dijo:

—Pues, francamente, no lo comprendo; porque esa virtuosísima Lucrecia ha sido la querida de mi primo Octavio.

—¿Estás seguro de lo que me dices?

—Como que me lo ha contado él mismo. Ahora que viene á pelo te lo digo, para que veas lo que son las mujeres. Se conoce que te quiere pescar y emplea esa táctica.

La revelación me desgarró el alma, porque yo la quería; pero mi ira se sobrepuso á todo, y aquella misma noche tuve la crueldad de decirselo en su cara.

No lloró, no se descompuso, y encarándose conmigo, me dijo con una seriedad fría y altiva que nunca olvidaré:

—¿Tú lo crees?

—Sí—le contesté con cólera.

—¡Pues entonces no debes mirarme á la cara si tienes vergüenza! Y se separó de mí para siempre.

Murió al poco tiempo mi padre y tuve que marchar á Granada, donde hube de continuar la carrera y donde, después de terminarla, comencé á ejercer mi profesión.

A los ocho años de ausencia de Madrid volví para hacer unas oposiciones, y me encontré á mi amigo que era médico del hospital general.

Era especialista muy notable en enfermedades del corazón, y al contarle el objeto de mi viaje le rogué que me diese unas lecciones sobre su especialidad.

Desde luego se prestó á ello con el mayor gusto y me ofreció avisarme una de aquellas mañanas para que hiciéramos juntos unos estudios anatómicos sobre el cadáver.

Así lo hizo, y lleno de interés concurrí á su cita.

—¡Qué suerte tienes!—me dijo al verme.—Tenemos un caso precioso—y me enseñó un corazón que tenía en sus manos.

Instintivamente miré á la mesa de disección donde yacía el cadáver, y no pude contener un grito.

—¿Qué te pasa?

—Mira—le dije—¿no la conoces? ¡Es Teresita!

Miró mi amigo y me dijo:

—Tienes razón. No la había mirado la cara. ¡Qué casualidades tiene la vida!...

Examinamos el helado cadáver de aquella infeliz y mi amigo tuvo que decirme pálido como la muerte.

—¡Reconozco que mi primo Octavio murió como un canalla!

—No sigamos el estudio—le dije entonces—respetemos este pobre corazón que tanto ha debido sufrir por nuestra culpa.

Y volviéndole á depositar en su pecho, ¡besó con respetuoso amor la helada frente de aquella virgen!

CARLOS LUIS DE CUENCA.

Noticias locales

NOTICIAS VARIAS

En el Consejo de ministro celebrado ayer en Madrid, el señor Montilla dió cuenta del expediente formado para las obras de reparación del edificio que ocupa la Audiencia de Sevilla.

Falta hace que se terminen los trámites del susodicho expediente y comiencen las obras.

También se acordó nombrar, por acuerdo tomado en dicho Consejo de ministros, una comisión compuesta de dos individuos por cada uno de los ministerios de Marina y Agricultura.